

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER PLAZAS DE TÉCNICO/A
SUPERIOR (PSICOPEDAGOGÍA/EDUCACIÓN)**

AYUNTAMIENTO DE MADRID

MODELO A

PRIMER EJERCICIO

- 1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución Española, los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación:**
 - a) Mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.
 - b) Mediante la intervención en el control y gestión de todos los centros de los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos.
 - c) Mediante la delegación de competencias a favor de las Consejerías o Departamentos de Educación de las comunidades autónomas.

- 2. Según el artículo 101 C.E., el Gobierno cesa:**
 - a) Tras la convocatoria de elecciones generales, en los casos de pérdida de la confianza parlamentaria previstos en la Constitución, o por dimisión o fallecimiento de su Presidente.
 - b) Tras la celebración de elecciones generales, en los casos de pérdida de la confianza parlamentaria previstos en la Constitución, o por dimisión o fallecimiento de su Presidente.
 - c) Tras la celebración de elecciones generales, en caso de aprobarse una moción de censura o por dimisión o fallecimiento de su Presidente.

- 3. Según el artículo 87 C.E. la iniciativa popular no procederá en:**
 - a) En materias reservadas a ley orgánica.
 - b) En materias propias de ley orgánica, tributarias o de carácter internacional, ni en lo relativo a la prerrogativa de gracia.
 - c) En materias propias de ley orgánica, de carácter internacional, ni en lo relativo a la prerrogativa de gracia.

- 4. La Constitución Española en su artículo 140 garantiza la autonomía de los municipios. Elija la respuesta correcta:**
 - a) Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley.
 - b) Los Alcaldes serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley.
 - c) Los Concejales serán elegidos por los Alcaldes o por los vecinos.

- 5. El artículo 20 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero que regula el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid determina que la moción de censura por la que se puede exigir responsabilidad política al Presidente o al Gobierno de la Comunidad debe ser propuesta, al menos, por:**
 - a) Un 20 % de los Diputados.
 - b) Un 25% de los Diputados.
 - c) Un 15% de los Diputados.

- 6. Las normas previstas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local para el régimen de organización de los municipios de gran población, serán de aplicación de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de dicha Ley a:**
- a) A los municipios cuya población supere los 200.000 habitantes.
 - b) A los municipios cuya población supere los 75.000 habitantes, que presenten circunstancias económicas, sociales, históricas o culturales especiales.
 - c) Ambas respuestas, a) y b), son correctas.
- 7. Las resoluciones administrativas que adopten los concejales de Gobierno revestirán, según determina el artículo 39 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, la forma de:**
- a) Decreto y se denominarán decretos del concejal de Gobierno.
 - b) Resolución y se denominarán resoluciones del concejal de Gobierno.
 - c) Acuerdo y se denominarán acuerdos del concejal de Gobierno.
- 8. El artículo 51 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid determina que el órgano encargado de la asistencia jurídica del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos públicos, sin perjuicio de las funciones atribuidas por la legislación vigente a otros órganos estatales, autonómicos y municipales es:**
- a) El Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) La Asesoría Jurídica.
 - c) El Letrado Mayor del Ayuntamiento de Madrid.
- 9. Según el artículo 41 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, para ejercer las competencias y desarrollar las funciones de gobierno y administración que les correspondan, las Áreas de Gobierno, en las que existan uno o más coordinadores generales, podrán contar con:**
- a) Una Secretaría General Técnica.
 - b) Una Dirección General que se organizará a su vez en Subdirecciones Generales, Servicios, Departamentos, Secciones, y otras unidades inferiores o asimiladas.
 - c) Una Secretaría General Técnica y se estructurarán por bloques de competencias de naturaleza homogénea a través de Direcciones Generales u órganos similares.
- 10. Corresponde a los coordinadores del Distrito, según determina el artículo 69 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid,**
- a) La evaluación de los servicios del distrito.
 - b) Ejercer la representación, dirección, gestión e inspección del distrito.
 - c) Proponer al titular del Área competente por razón de la materia, las propuestas que corresponda aprobar al Pleno o a la Junta de Gobierno en el ámbito de las competencias del distrito.

11. Según el artículo 22 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, las retribuciones de los funcionarios se clasifican:

- a) Básicas y complementarias.
- b) Sueldo y trienios.
- c) Retribuciones básicas y pagas extraordinarias.

12. Conforme a la regulación establecida en el artículo 39 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, señale la respuesta correcta:

- a) Los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo se presumirán válidos y producirán efectos desde la fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa.
- b) Su eficacia no puede quedar demorada en ningún caso.
- c) No podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos administrativos.

13. Según el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los trámites que deban ser cumplimentados por los interesados deberán realizarse

- a) En el plazo de quince días a partir del siguiente al de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto.
- b) En el plazo de diez días a partir del siguiente al de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto.
- c) En el plazo de cinco días a partir del siguiente al de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto.

14. En materia de responsabilidad patrimonial, para calcular la indemnización a abonar al particular, el artículo 34 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dispone que

- a) La cuantía de la indemnización se calculará con referencia al día en que la indemnización sea reconocida por el órgano competente.
- b) La cuantía de la indemnización se calculará con referencia al día en que la lesión efectivamente se produjo junto con los intereses que procedan por demora en el pago de la indemnización fijada.
- c) La cuantía de la indemnización se calculará con referencia al día en que la lesión efectivamente se produjo, sin perjuicio de su actualización a la fecha en que se ponga fin al procedimiento de responsabilidad, y de los intereses que procedan por demora en el pago de la indemnización fijada.

- 15. Por la prestación del servicio municipal de enseñanzas especiales en establecimientos docentes propios, las entidades locales, de conformidad con lo regulado en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán establecer**
- a) Una tasa.
 - b) Una contribución especial.
 - c) Un impuesto.
- 16. Conforme se regula en el artículo 36 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos que celebren los poderes adjudicadores, a excepción de los contratos menores y de los contratos basados en un acuerdo marco y los contratos específicos en el marco de un sistema dinámico de adquisición, se perfeccionan con**
- a) Su adjudicación.
 - b) Su formalización.
 - c) La notificación de su adjudicación.
- 17. Si un contrato comprende prestaciones propias de dos o más contratos de obras, suministros o servicios, el artículo 18 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público lo califica como**
- a) Contrato excluido.
 - b) Contrato administrativo especial.
 - c) Contrato mixto.
- 18. De acuerdo con el artículo 8 de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid, la información pública objeto de publicidad activa estará disponible, preferentemente,**
- a) En el Portal de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid o en las sedes electrónicas, portales o páginas web de los sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de la ordenanza.
 - b) En el tablón de anuncios municipal.
 - c) En el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid (BOAM).
- 19. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 del del Acuerdo-Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022, se comprobará el correcto funcionamiento de las medidas de los Planes de Autoprotección**
- a) Cada tres años.
 - b) Al menos una vez al año.
 - c) Con carácter semestral.

20. Por medio de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en su Disposición adicional decimonovena, se modificó la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública reconociendo a la funcionaria, por lactancia de un hijo menor de doce meses

- a) El derecho a una hora diaria de ausencia del trabajo.
- b) Este derecho puede ser ejercido indistintamente por uno u otro de los progenitores, en el caso de que ambos trabajen.
- c) Ambas respuestas a) y b) son correctas.

21. En la Constitución Española se reconoce el siguiente derecho:

- a) Derecho a la Educación gratuita y de calidad.
- b) Derecho a la libertad de enseñanza.
- c) Derecho a la formación religiosa católica.

22. Los alumnos podrán permanecer en régimen ordinario cursando enseñanza básica hasta:

- a) Los dieciséis años de edad, cumplidos en el año que finalice el curso.
- b) Que obtengan el título de graduado en educación secundaria.
- c) Los dieciocho años de edad, cumplidos en el año que finalice el curso.

23. En el baremo aplicable a las licitaciones correspondientes a la gestión de las Escuelas Infantiles Municipales se valorará el proyecto educativo y organizativo del centro:

- a) Por el Departamento de Educación Infantil del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar social.
- b) Por un comité de expertos/as.
- c) Por los Departamentos de Educación de las Juntas Municipales.

24. Las Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Madrid tendrán como máximo el siguiente número de profesionales y niños/as por unidad escolar:

- a) Unidades para niños/as menores de un año: 2 profesionales/ 8 niños.
- b) Unidades para niños /as de uno a dos años: 2 profesionales/ 10 niños.
- c) Unidades para niños/as de dos a tres años: 2 profesionales/ 13 niños.

25. El Pleno del Servicio de Apoyo a la Escolarización está integrado por:

- a) El presidente (representante de la Administración educativa); el secretario (representante municipal) y 4 vocales de los centros educativos.
- b) El presidente (representante de la Administración educativa) y 4 vocales (el representante municipal, dos directores de centros públicos y un director de un centro concertado).
- c) El presidente (representante de la Administración educativa) más 5 vocales (1 representante municipal, dos directores de centros públicos, un director de centro concertado, un integrante del consejo escolar de un centro público y un profesor en activo de centro público).

26. La teoría del aprendizaje significativo se debe a:

- a) Piaget.
- b) Vigotsky.
- c) Ausubel.

27. La incorporación de los alumnos al primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil:

- a) Podrán tener una incorporación paulatina, y ésta deberá completarse en el plazo máximo de una semana.
- b) Podrán tener una incorporación paulatina, y ésta deberá completarse en el plazo máximo de quince días.
- c) Podrán tener una incorporación paulatina, y ésta deberá completarse en el plazo máximo de un mes.

28. Según el artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los principios pedagógicos de la Educación Primaria incluyen como punto fundamental:

- a) En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa; en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- b) La evaluación continua y de clasificación del alumnado para reorganizar los grupos por competencia.
- c) La flexibilidad de la etapa para poder agrupar a los alumnos con necesidades educativas especiales.

29. La Educación Especial es una modalidad de escolarización de la Enseñanza Básica Obligatoria, que se oferta en:

- a) Los centros de Educación Especial, para alumnado de 3 a 12 años de edad (Educación Infantil y Primaria).
- b) Los centros de Educación Especial y Unidades de Educación Especial en centros ordinarios con alumnado de 6 a 16 años de edad (edad obligatoria de escolarización).
- c) Los centros de Educación Especial y Unidades de Educación Especial en centros ordinarios con alumnado de 3 a 21 años de edad.

30. La Educación Física en el 4º curso de la Educación Secundaria Obligatoria es una asignatura:

- a) De libre configuración autonómica.
- b) Troncal obligatoria.
- c) Específica obligatoria.

31. Los Institutos de Enseñanza Secundaria Bilingües tienen dos modalidades de organización de las enseñanzas:

- a) Sección bilingüe y Programa bilingüe.
- b) Sección de Inglés y Sección de Francés.
- c) Programa bilingüe y Ciclo bilingüe.

32. La Formación Profesional es un itinerario formativo en el que se capacita para trabajar en una actividad profesional de forma cualificada que se ordena en varios niveles educativos:

- a) Ciclos formativos de grado básico, de grado medio y de grado superior.
- b) Ciclos formativos de formación profesional básica, de grado medio y de grado superior.
- c) Ciclos formativos de grado medio y de grado superior.

33. La oferta formativa general de los CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas) en la Comunidad de Madrid es:

- a) Enseñanza Básica de Adultos, Cursos de Preparación a acceso a otras enseñanzas, formación profesional básica, enseñanzas técnico -profesionales, enseñanzas para el desarrollo personal y la participación y enseñanzas con soporte telemático.
- b) Enseñanza Básica de Adultos, Cursos de Preparación a acceso a otras enseñanzas, enseñanzas técnico -profesionales, enseñanzas para el desarrollo personal y la participación y enseñanzas con soporte telemático
- c) Enseñanza Básica de Adultos, Cursos de Preparación a acceso a otras enseñanzas, enseñanzas técnico -profesionales, y enseñanzas con soporte telemático.

34. Según el Decreto 32/2019, de 9 de abril del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, al Consejo Escolar, le corresponden entre otras, la siguiente función relacionada con la convivencia:

- a) Designar a una persona que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- b) Realizar el plan de acción tutorial donde se incluye las medidas de promoción de la convivencia.
- c) Desarrollar las pautas de interpretación de las herramientas desarrolladas para evaluar las medidas de promoción de la convivencia.

35. La Comunidad de Madrid en 2016 puso en marcha el “programa de lucha contra el acoso escolar” que incluye una serie de medidas entre las que se encuentran:

- a) Creación de la Unidad de Apoyo contra la Violencia Escolar.
- b) Puesta en marcha de órgano consultivo “Observatorio para la Convivencia Escolar en los centros públicos”.
- c) Aplicación, con carácter voluntario, de un test on line (SociEscuela) para la detección de episodios de acoso escolar.

36. ¿Cuál es el objeto del Convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación y Juventud) y el Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social) sobre absentismo escolar?

- a) Prevenir y controlar el absentismo escolar centrando su actuación en Educación Primaria y Secundaria.
- b) Prevenir y controlar el absentismo escolar, centrando su actuación en Educación Primaria y Secundaria, así como con carácter preventivo Enel segundo ciclo de Educación Infantil.
- c) Prevenir y controlar el absentismo escolar, centrando su actuación en Educación Primaria y Secundaria, así como con carácter preventivo en Educación Infantil.

37. Según consta en la memoria del Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar del curso 2019/20 del Ayuntamiento de Madrid, el mayor porcentaje de alumnado absentista detectado está escolarizado en:

- a) La etapa de Primaria y en Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria.
- b) La etapa de Secundaria Obligatoria y en Institutos Públicos de Enseñanza Secundaria.
- c) La etapa de Secundaria Obligatoria y en Centros Privados Concertados.

38. Para facilitar el seguimiento del currículo ordinario al alumnado con Discapacidad Auditiva, Discapacidad Motora o Trastornos Generalizados del Desarrollo, se les ofrece la escolarización en:

- a) En centros docentes ordinarios.
- b) En centros de escolarización preferente.
- c) En centros o unidades de Educación Especial.

39. Según la orden 70/2005, de 11 de enero, del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, por la se regula con carácter excepcional la flexibilización de la duración de las diferentes enseñanzas escolares para los alumnos con necesidades educativas específicas por superdotación intelectual, la flexibilización de la duración de las etapas en las enseñanzas de régimen general consiste en la incorporación del alumnado superdotado intelectualmente a un curso superior al que le correspondería cursar. Señale la opción verdadera:

- a) Esta medida podrá adoptarse hasta un máximo de tres veces en la educación básica y una sola vez en las enseñanzas postobligatorias.
- b) La flexibilización del período de escolarización consiste en la anticipación de la enseñanza básica o en la reducción de la duración de ésta.
- c) La flexibilización del período de escolarización consiste en la reducción de la duración del Bachillerato.

40. La Comunidad de Madrid convoca todos los años becas y ayudas a la educación. ¿Cuál de las siguientes becas o ayudas no existe?

- a) Becas para Formación Profesional Grado Superior en centros privados.
- b) Precios reducidos comedor escolar.
- c) Cheques guardería para el primer ciclo de Educación Infantil en Escuelas Infantiles públicas.

41. La Convención sobre los derechos del niño (20 de noviembre de 1989) insta a los Estados que la han ratificado a:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.
- b) Implantar la enseñanza infantil obligatoria y gratuita para todos.
- c) Implantar la enseñanza secundaria gratuita para todos.

42. Según el Artículo 18 de la Ley 6/1995, de 28 de marzo de garantías de los derechos y deberes de la infancia y adolescencia de la Comunidad de Madrid:

- a) Todos los menores tienen derecho a juguetes como elementos esenciales de su desarrollo.
- b) Todos los menores tienen derecho al juego y al ocio como elementos esenciales de su desarrollo.
- c) Todos los menores tienen derecho al ocio como elemento esencial de su desarrollo.

43. La Ley 18/1999 de 29 de abril, reguladora de los Consejos de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid, en su artículo 14 define que la Comisión de Participación de infancia y Adolescencia:

- a) Se constituye con carácter voluntario en los Consejos Locales, como órgano de participación de los menores residentes en el ámbito territorial del mismo.
- b) Se constituye con carácter obligatorio y permanente en los Consejos Locales, como órgano de consulta de los menores residentes en el ámbito territorial del mismo.
- c) Se constituye con carácter obligatorio y permanente en todos los Consejos Locales, como órgano de participación de los menores residentes en el ámbito territorial del mismo.

44. Según el artículo 20 del Decreto 179/2003, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, se establece la composición de las Comisiones de Participación de Infancia y Adolescencia. Elija la opción correcta:

- a) Diez Vocales, nombrados por las Administraciones que desarrollen sus funciones y actividades en el ámbito territorial del Consejo Local.
- b) La presidencia y la secretaría recaen en vocales del Consejo Local. Los vocales serán menores residentes en el ámbito territorial del Consejo, designados de acuerdo con los principios de igualdad, publicidad, concurrencia y objetividad. Uno de ellos ostentará la vicepresidencia de la Comisión.
- c) Doce vocales, de los cuales cinco serán técnicos locales con responsabilidades en materias relacionadas con el bienestar de la infancia y la adolescencia, (al menos, uno de ellos del Área de Servicios Sociales); y siete vocales de los siguientes ámbitos: salud, educación, infancia y juventud, deportes, seguridad ciudadana y mujer.

45. ¿Qué se puede hacer para mejorar la articulación de la educación entre escuela y familia?

- a) Ofrecer información inicial; mantener un contacto informal a diario a la entrada del centro; entregar informes individuales semanalmente; facilitar la participación directa de la familia en actividades del aula.
- b) Mantener una información fluida entre centro-familia, mediante: escuelas de madres/padres; reuniones; sesiones de orientación y entrevistas; jornadas de puertas abiertas; talleres participativos; revistas; periódicos escolares; actividades extraescolares y culturales, deportivas, etc.
- c) Ofrecer a la familia sugerencias para conseguir la mejora del rendimiento académico de sus hijos/as.

46. . El síndrome de Munchausen por poderes se define como:

- a) Falta persistente de respuesta ante señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas de interacción del niño/a.
- b) Detrimento de la seguridad, de la salud, del estado emocional, del bienestar físico o de la maduración del niño/a provocado por errores de la legislación, programas o procedimientos de los poderes públicos.
- c) Tipo de maltrato físico, de difícil diagnóstico, en el que el padre/madre simula la existencia o provoca síntomas en el niño/a para buscar asistencia médica y pruebas diagnósticas innecesarias.

47. Cuál es la definición de los Equipos de Trabajo con Menores y Familias (ETMF):

- a) Son órganos técnicos para la valoración colegiada e interdisciplinar y seguimiento de aquellas situaciones de riesgo social o presunto desamparo en que se encuentran los menores del municipio.
- b) Son órganos técnicos que promueven alternativas familiares para los menores protegidos: acogimiento (familiar o residencial) y adopción.
- c) Son órganos técnicos que procuran el equilibrio de dotaciones y servicios para los menores y sus familias en los 21 distritos, así como la igualdad en las condiciones de acceso.

48. Según se recoge en la Ley 8/2017, de 27 de junio, de Creación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (elija la opción incorrecta):

- a) El Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid organizará actividades que entren dentro de la esfera de actuación de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- b) El Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, plena capacidad y autonomía para el cumplimiento de sus fines.
- c) El Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid es un instrumento que facilita la coordinación del movimiento asociativo juvenil madrileño y constituye un cauce adecuado para articular la participación juvenil.

49. Dentro de los Programas Culturales del Ayuntamiento de Madrid dirigidos a la población joven se encuentra el siguiente (elija la opción correcta):

- a) Salidas a la naturaleza y eventos deportivos como: torneos de fútbol-sala, torneos de ping-pong y torneos de fútbolín.
- b) Programa "Quedat.com".
- c) Certamen Jóvenes Creadores.

50. Entre las características de una comunidad educativa comunitaria, se encuentra una de las siguientes:

- a) Lo principal es el trabajo individual y cada docente se responsabiliza del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b) Lo más importante son los proyectos comunes y se cultiva la colaboración.
- c) La organización es jerárquica.

51. ¿Cuál es el primer y más importante agente de socialización del ser humano?

- a) La escuela.
- b) La familia.
- c) El grupo de iguales.

52. Holland (1983), defiende que las preferencias vocacionales derivan de 6 rasgos de personalidad. Estos rasgos son los siguientes:

- a) Realista, Intelectual, Artístico, Social, Emprendedor, Convencional.
- b) Realista, Intelectual, Creativo, Solidario, Emprendedor, Tradicional.
- c) Realista, Intelectual, Artesano, Social, Educador, Convencional.

53. ¿Cuál es la función principal de los Equipos Generales de Orientación Educativa y Psicopedagógica en la Comunidad de Madrid?:

- a) Son un recurso especializado que intervienen en el proceso educativo del alumnado que presenta Discapacidad Motora, Discapacidad Visual, Discapacidad Auditiva o Trastornos Generalizados del Desarrollo, escolarizado en centros escolares de la Comunidad de Madrid.
- b) Son los responsables de la orientación en las Escuelas Infantiles y Casas de Niños que integran la Red Pública de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid.
- c) Son los responsables de la orientación en los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y Primaria que escolarizan alumnos de entre 3 y 12 años en la Comunidad de Madrid.

54. ¿Qué son los factores de riesgo?:

- a) Factores que contribuyen a incrementar la probabilidad de que un sujeto no consuma tóxicos o a mantener su estado de salud.
- b) Condiciones y/o atributos cuyo fortalecimiento acrecienta la capacidad de resistirse a las adversidades y neutraliza el riesgo.
- c) Factores de la persona o del medio, asociados con el incremento de probabilidad de resultados adversos para la salud; el proyecto de vida o la calidad de vida; situaciones, antecedentes familiares, económicos, sociales, etc. que pueden favorecer emergencias, enfermedades o problemas.

55. Entre las funciones de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica en España, se incluye:

- a) Proporcionar apoyo técnico al profesorado, familias y alumnado en los niveles educativos no universitarios.
- b) Realizar el seguimiento diario de los grupos clase, observando el rendimiento académico y conducta del alumnado del centro.
- c) Proponer medidas ordinarias como estrategias organizativas y modificaciones con respecto a agrupamientos, técnicas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, sin introducir cambios en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos legalmente por la Administración.

56. Las Aulas de compensación educativa (ACE) en la Comunidad de Madrid son un recurso:

- a) Dirigido al alumnado de 1º y 2º de educación secundaria obligatoria que presente una grave inadaptación al marco escolar, manifestada en conductas incompatibles con el normal desenvolvimiento de la vida escolar y/o un severo absentismo escolar.
- b) Destinado al alumnado con necesidades de compensación educativa que cumpla 15 años en el año natural en el que se inicie el curso escolar correspondiente y que valore negativamente el marco escolar y presente serias dificultades de adaptación al mismo, o haya seguido un proceso de escolarización tardía o muy irregular, que hagan muy difícil su incorporación y promoción en la etapa.
- c) Destinado a ofrecer una atención educativa al alumnado que presenta graves dificultades de adaptación en el aula, desmotivación hacia el trabajo escolar y riesgo de abandono prematuro del sistema educativo. Los destinatarios serán preferentemente matriculados/as en los dos primeros cursos de educación secundaria obligatoria.

57. En la Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, se definen las adaptaciones curriculares significativas del alumnado con necesidades educativas especiales como:

- a) El proceso de recogida, análisis y valoración de la información relevante referida al alumno/a y a su contexto familiar y escolar, necesario para determinar si tiene necesidades educativas especiales.
- b) Medidas de carácter excepcional, que se realizarán, previa evaluación psicopedagógica, en el segundo ciclo de Educación Infantil, en Educación Primaria y en Enseñanza Básica Obligatoria.
- c) La realización de ajustes del currículo ordinario en algunos contenidos específicos de las áreas, para potenciar un aprendizaje interdisciplinar de mayor profundidad y extensión que el habitual.

58. El Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha el Consejo Municipal de la Discapacidad, que se define como:

- a) Un órgano de participación ciudadana en el que se debaten y se desarrollan propuestas, en la búsqueda de soluciones conjuntas, a los problemas y necesidades de las personas con discapacidad.
- b) Un órgano de participación ciudadana para ofrecer asistencia personalizada en tareas cotidianas a personas con discapacidad intelectual.
- c) Un órgano de participación ciudadana centrado en la elaboración de un Plan Personal de Vida Independiente con el objetivo de individualizar el apoyo y fomentar la participación activa en la sociedad de las personas con discapacidad.

59. La Resolución de 15 de julio de 2016, de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, modificada parcialmente por la Resolución de la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio de 17 de julio de 2019, dicta las instrucciones con el fin de clarificar la aplicación de la normativa vigente para la organización de las actividades complementarias y extraescolares y los servicios complementarios. Elija la respuesta correcta:

- a) De acuerdo con dicha normativa se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros públicos de la Comunidad de Madrid.
- b) De acuerdo con dicha normativa, en los centros privados de la Comunidad de Madrid, las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares se registrarán siempre por los principios de voluntariedad, ausencia de carácter lucrativo y no discriminación.
- c) De acuerdo con dicha normativa se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados de la Comunidad de Madrid.

60. Según el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo de 27 de abril de 2016, cuál es la definición de “tratamiento”:

- a) Es cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales o conjuntos de datos personales, ya sea por procedimientos automatizados o no, como la recogida, registro, organización, estructuración, conservación, adaptación o modificación, extracción, consulta, utilización, comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción.
- b) Es toda forma de tratamiento automatizado de datos personales consistente en utilizar datos personales para evaluar determinados aspectos personales de una persona física, en particular para analizar o predecir aspectos relativos al rendimiento profesional, situación económica, salud, preferencias personales, intereses, fiabilidad, comportamiento, ubicación o movimientos de dicha persona física.
- c) Es toda información sobre una persona física identificada o identificable («el interesado»); se considerará persona física identificable toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un identificador, como por ejemplo un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o uno o varios elementos propios de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, cultural o social de dicha persona.

61. El Servicio de Prevención y Promoción de la Salud, de Madrid Salud, ofrece a los centros educativos el programa Ayudando a crecer, dirigido:

- a) A colectivos con problemas específicos: familias desfavorecidas, madres adolescentes, personas con adicciones, etc., derivadas por los servicios sociales municipales.
- b) A la población escolar de los centros públicos, desde los 3 a los 16 años.
- c) A las familias del alumnado de diferentes edades (niños, niñas y población adolescente).

62. Los sistemas de gestión de calidad más utilizados son: Las Normas ISO 9000:2000, El Modelo EFQM de Excelencia y las Cartas de Servicios. De las siguientes definiciones ¿Cuál corresponde a las Cartas de Servicios?

- a) Son documentos a través de los cuales se presentan qué servicios presta la Administración y con qué niveles de calidad (objetivos y estándares de calidad).
- b) Son documentos que se limitan a enumerar los servicios que se desarrollan en cada Área de Gobierno.
- c) Es un documento único que recoge todos los servicios que se prestan en el Ayuntamiento de Madrid.

63. Las especialidades que pueden estudiarse en las Escuelas Municipales de Danza del Ayuntamiento de Madrid son:

- a) Danza clásica, danza clásica-española y danza urbana.
- b) Danza clásica, flamenco y hip-hop.
- c) Danza clásica, danza española, danza contemporánea y danza urbana.

64. ¿Cuáles de los siguientes programas desarrolla el Ayuntamiento de Madrid para la educación y sensibilización medioambiental en centros docentes?

- a) Proyecto “Stars” y Programa de “Huertos ecológicos”.
- b) Programa “Madrid un Libro Abierto” y Programa “Educar Hoy por un Madrid más sostenible”.
- c) Programa “Hábitat Madrid” y Programa “Madrid un Libro Abierto”.

65. Uno de los ámbitos de actuación prioritaria del Plan Estratégico de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Madrid es la acción pública con enfoque integrado de género. ¿Cuál de las siguientes definiciones corresponde a la transversalidad de género (o mainstreaming en su acepción anglosajona)?

- a) El desarrollo y evaluación de los procesos políticos, de modo que la perspectiva de género se incorpore en todos los niveles y etapas.
- b) La (re)organización, la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que la perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por quienes normalmente están involucrados/as en la adopción de medidas políticas.
- c) La (re)organización de todos los procesos políticos de modo que incorporen el enfoque de género.

66. El Programa de centros abiertos en inglés, organizado por el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Familias, Infancia, Educación y Juventud:

- a) Es un programa que ofrece actividades lúdico-educativas y de animación sociocultural en centros escolares favoreciendo la expresión en lengua inglesa.
- b) Es un programa de inmersión lingüística en lengua inglesa
- c) Es un programa de actividades extraescolares en lengua inglesa que se desarrolla a lo largo del curso escolar en horario de tarde.

67. La Red de Huertos Escolares Sostenibles es una de las ofertas educativas del Programa:

- a) Madrid un Libro Abierto.
- b) Educar Hoy por un Madrid más sostenible.
- c) Consumo y Recursos Naturales.

68. El objetivo principal de la mediación escolar en su versión clásica es el de ofrecer alternativas para resolver conflictos de forma pacífica, donde las personas mediadoras son:

- a) Personas que han recibido un curso de mediación, pero ajenas a la Comunidad Educativa.
- b) Personas voluntarias de la propia Comunidad Educativa, formadas en los principios y técnicas de mediación.
- c) Profesionales contratados por la Administración educativa.

69. La evaluación procesual o formativa de un proyecto de intervención socioeducativa se refiere a:

- a) la evaluación diagnóstica previa al inicio de la intervención.
- b) la evaluación de la satisfacción manifestada por la población destinataria.
- c) La evaluación permanente de la intervención a medida que ésta se va desarrollando.

70. En un programa o proyecto educativo el primer componente de calidad es:

- a) La adecuación de la definición de las necesidades a las personas destinatarias.
- b) La definición de la metodología.
- c) La planificación de la implementación del programa.

71. El proyecto “Madrid Violencia Cero” se configura como un marco común de la actuación municipal para promover:

- a) La educación en la resolución de conflictos de forma pacífica en el ámbito educativo formal.
- b) La educación en igualdad de género y la prevención de las violencias machistas en el ámbito educativo formal y no formal.
- c) La educación en la prevención de las violencias machistas en el ámbito educativo no formal.

72. En el artículo 19. Principios Pedagógicos de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, apartado 3, se establece que las Administraciones Educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización por diversos:

- a) Medios y Tecnologías.
- b) Tecnologías y Lenguajes.
- c) Medios, Tecnologías y lenguajes.

73. Las Comunidades de Aprendizaje se definen como:

- a) Una experiencia de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la Comunidad.
- b) Una experiencia educativa basada en el apoyo y refuerzo de las competencias básicas del alumnado.
- c) Un proyecto de intervención socioeducativa en el que participa toda la Comunidad Educativa para la resolución pacífica de conflictos.

74. Cualquier programa o proyecto educativo que incorpore la perspectiva comunitaria debe:

- a) Presentar el Programa a desarrollar antes de su inicio a la población destinataria.
- b) Contar con la participación directa y activa de la comunidad en la que se desarrolla.
- c) Realizar un estudio las necesidades individuales de la población a la que va destinado para incidir sobre éstas.

75. ¿Qué es la gamificación o ludificación?

- a) Es el aprendizaje de las materias curriculares de forma telemática.
- b) Es una competición on-line de videojuegos educativos.
- c) Es el uso de elementos del diseño de juegos en contextos no lúdicos.

76. La puesta en práctica de una educación intergeneracional permite, entre otros aprendizajes, enseñar a hacer. Es decir:

- a) Aprender a través de la interacción.
- b) Aprender a través de la acción.
- c) Aprender a través de la interacción, la acción y la reflexión.

77. La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, indica que los municipios ejercerán como competencias propias las de:

- a) Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.
- b) La conservación, mantenimiento y vigilancia de los centros educativos de titularidad local.
- c) a) y b) son correctas.

78. La Coordinación General de Familias, Igualdad y Bienestar Social, perteneciente al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid, se estructura en:

- a) Seis Direcciones Generales.
- b) Cinco Direcciones Generales.
- c) Siete Direcciones Generales.

79. El Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT) de la ciudad de Madrid tiene actuaciones en las siguientes materias:

- a) Actuaciones educativas; de vivienda; de empleo y de mejora urbana.
- b) Actuaciones sociales; de vivienda; de empleo y de mejora urbana.
- c) Actuaciones deportivas; de vivienda; de empleo y de mejora urbana.

80. Según el Programa Marco de Prevención y Control del Absentismo Escolar de la ciudad de Madrid, ante la detección de faltas injustificadas a clase, las primeras intervenciones desde el centro escolar debe realizarlas:

- a) La persona que ejerce la dirección del centro.
- b) La persona que ocupa la jefatura de estudios.
- c) La persona que ocupa el cargo de profesor/a tutor/a.

81. Para poder desarrollar los Proyectos o Planes de Intervención educativa derivados del análisis de necesidades, los distritos municipales cuentan con un presupuesto en el ámbito educativo que se articula en tres programas presupuestarios:

- a) Programa de Absentismo; Programa de Servicios Complementarios a la enseñanza; Programa de Centros Docentes Enseñanza Infantil y Primaria.
- b) Programa de Absentismo; Programa de Actividades Complementarias; Programa de Escuelas Infantiles.
- c) Programa de Prevención del Absentismo; Programa de Servicios de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral; Programa de Centros Educativos.

82. Las actividades autorizadas por la Concejalía de cada Distrito, a realizar en centros educativos públicos fuera del horario lectivo, tendrán como límite temporal:

- a) Hasta la finalización del curso escolar en que se desarrollen.
- b) Hasta la finalización del trimestre en que se desarrollen.
- c) Hasta la finalización del semestre en que se desarrollen.

83. La obtención del título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria en un centro de educación de personas adultas capacita para:

- a) Para la incorporación al medio laboral.
- b) Para cursar Ciclos Formativos de Grado Medio.
- c) a) y b) son correctas.

84. En los centros educativos públicos de la ciudad de Madrid, la Presidencia del Consejo Escolar recae en:

- a) La persona que ocupa la jefatura de Estudios del Centro.
- b) La persona que ostenta la dirección del Centro.
- c) La persona que ejerce como Representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

85. Una vez detectado un conflicto en la comunidad escolar, se debe activar la mediación escolar con el fin de resolverlo:

- a) De forma obligatoria.
- b) De forma voluntaria.
- c) Para eludir la apertura de un expediente disciplinario.

86. Una de las tres grandes escuelas o modelos de mediación se inspira en la negociación bilateral, o el acuerdo en el que todos ganan:

- a) Modelo tradicional-lineal de Harvard.
- b) Modelo circular-narrativa. (Sara Cobb).
- c) Modelo transformativo. (Léderach, Folger, Busch).

87. La ciudadanía puede acceder a la información pública (contenidos o documentos) que obren en poder de las Administraciones y del resto de los sujetos obligados por las leyes de transparencia y que hayan sido elaborados o adquiridos en el ejercicio de sus funciones:

- a) En línea, a través del formulario disponible en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid y presencialmente, con el formulario específico, en los registros municipales o de otras administraciones.
- b) Presencialmente, sin impreso de solicitud, en las Oficinas de Atención al Ciudadano Línea Madrid.
- c) a) y b) son correctas.

88. Las Comisiones de Participación de la Infancia y Adolescencia y la Comisión de Apoyo Familiar, de los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia, se constituirán:

- a) Con carácter obligatorio y permanente.
- b) Con carácter temporal cuando sea preciso.
- c) Al comienzo de cada curso escolar.

89. La adhesión al Pacto de Milán (Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán. 2015):

- a) Es obligatoria en el ámbito territorial de la Comunidad Europea para conseguir objetivos alimentarios comunes.
- b) Es voluntaria.
- c) Es obligatoria para las grandes ciudades de los países mediterráneos.

- 90. En la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid y dentro de las acciones o programas en materia educativa de Línea estratégica 4: educación y formación para la familia. Parentalidad positiva, NO se encuentran:**
- a) Aulas hospitalarias.
 - b) Medidas en materia económica.
 - c) Ampliación oferta Formación Profesional Básica y apoyo al alumnado.
- 91. ¿Cuál de las siguientes actividades, dirigida a escolares, se solicita a través del programa del Ayuntamiento, Madrid un libro abierto?:**
- a) Conoce Mercamadrid.
 - b) Somos lo que comemos.
 - c) Aprendo a comer sano.
- 92. El Ayuntamiento de Madrid promueve la evaluación de la gestión municipal a través de:**
- a) La Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción de los Servicios en la Ciudad de Madrid.
 - b) La Encuesta de Satisfacción de la Ciudad de Madrid.
 - c) La Encuesta de Evaluación sobre los servicios municipales.
- 93. La Agenda 2030 se estructura en torno a 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. La Carta de Servicios de Actividades de Educación Sensibilización Ambiental, se alinea con los objetivos:**
- a) 6. Agua limpia y saneamiento y 11. Ciudades y comunidades sostenibles
 - b) 4. Educación de calidad y 7. Energía asequible y no contaminante
 - c) 4. Educación de calidad y 11. Ciudades y Comunidades sostenibles.
- 94. El tramo de edad para participar en los Centros Abiertos en Inglés es:**
- a) De 6 a 12 años.
 - b) De 3 a 12 años.
 - c) De 3 a 14 años.
- 95. Las características de los agresores y acosadores en el ámbito escolar son:**
- a) Tienen a identificarse con un modelo social basado en el dominio y la sumisión.
 - b) Tienen facilidad para ponerse en el lugar de los demás.
 - c) Son percibidos por sus compañeros como líderes positivos.

96. Uno de los más importantes principios de calidad en los programas es el principio de orientación al cliente, que se refiere a:

- a) La adecuación del programa a las necesidades, intereses y expectativas de la población destinataria.
- b) Involucrar a las personas en el logro de las metas.
- c) Generar compromiso, seguridad y transparencia.

97. Desde la perspectiva de la creatividad como producto, ¿Cuál de las siguientes definiciones sería la correcta?

- a) El proceso de transformación de la información disponible para dar origen a nuevas ideas o relaciones.
- b) El proceso mediante el cual uno descubre algo nuevo.
- c) La capacidad de producir algo nuevo.

98. Las actividades de juego en la educación infantil y primaria promueven:

- a) El desarrollo psicomotor, cognitivo y emocional.
- b) El desarrollo cognitivo, social y emocional.
- c) El desarrollo psicomotor, cognitivo, emocional y social.

99. Los Programas intergeneracionales en función de la dirección de los servicios que se prestan y se reciben, se clasifican en (señale la respuesta incorrecta):

- a) Programas en los que las personas adultas prestan servicios a niños/as y/o jóvenes.
- b) Programas en los que las personas adultas prestan servicio a la Comunidad.
- c) Programas en los que los niños/as y/o jóvenes prestan servicio a las personas adultas.

100. La ley de garantías de derechos de la infancia y la adolescencia de la CM (6/1995 28 de marzo) establece:

- a) Que los niños/as tienen derecho a la educación desde el nacimiento pero la recibirán sólo en el seno de su familia.
- b) Que las administraciones educativas de la Comunidad de Madrid colaborarán con la familia en el proceso educativo de los menores y garantizarán la existencia de un número de plazas suficiente para asegurar la atención escolar de la población que lo solicite.
- c) Que los centros infantiles no están obligados a cumplir con las normativas educativas debido a su carácter asistencia.

101. La Constitución Española de 1978 define entre las competencias exclusivas del Estado en materia educativa la siguiente:

- a) La aprobación en el ámbito de sus competencias del currículo de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo, del que formarán parte las enseñanzas mínimas fijadas por el Estado.
- b) La convocatoria, tramitación y resolución de los expedientes para la formalización de conciertos educativos, así como su control y posible revocación, de acuerdo a las normas básicas establecidas.
- c) La regulación de las condiciones para la obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales, así como la determinación de los efectos académicos y profesionales de los mismos.

102. Corresponde a la Administraciones Locales:

- a) La conservación, mantenimiento y la vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil y primaria o de educación especial.
- b) Dotar a los centros públicos de los medios materiales y humanos necesarios para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades.
- c) Proporcionar servicios educativos externos y facilitar la relación de los centros públicos con su entorno y la utilización por parte del centro de los recursos próximos, tanto propios como de otras administraciones públicas.

103. El programa de diferenciación curricular:

- a) Es una medida extraordinaria de enriquecimiento intelectual para alumnado de altas capacidades.
- b) Tiene como finalidad que el alumnado con capacidades diversas encuentre en el contexto escolar extraordinario, las medidas adecuadas a sus necesidades alcanzando el máximo desarrollo de su potencial intelectual, su bienestar personal y su vinculación social.
- c) Facilita la aplicación en aula ordinaria y para mejor eficacia, las medidas de atención a los alumnos con altas capacidades.

104. ¿Quién elabora la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo?

- a) La Comisión de Coordinación Pedagógica.
- b) El Consejo Escolar.
- c) El equipo directivo del centro escolar.

105. El Programa de Enriquecimiento para alumnado con altas capacidades de la Comunidad de Madrid (PEAC) es:

- a) Una medida voluntaria y gratuita que se lleva a cabo fuera del horario escolar
- b) Una medida voluntaria y gratuita que se realiza en el propio centro, sustituyendo el currículo oficial y dentro del horario ordinario.
- c) Una medida en la que participa alumnado con valoración de alta capacidad con edades comprendidas entre los 6 y 16 años de edad, en centros docentes de la Comunidad de Madrid.

106. La Comunidad de Madrid convoca todos los años becas y ayudas a la educación. Señale la opción no ofertada por la Comunidad de Madrid:

- a) Programa de préstamo de libros de texto y material didáctico.
- b) Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado superior.
- c) Precios reducidos de transporte escolar.

107. El Representante Municipal en los Servicios de Apoyo a la Escolarización en la ciudad de Madrid es:

- a) El/La Representante Municipal del Consejo Escolar de uno de los centros educativos de la zona.
- b) El Jefe/a de Sección/Departamento de Educación de una de las Juntas Municipales de la zona de influencia del SAE.
- c) El/La Concejal Presidente (o persona en quien delegue) de uno de los Distritos que formen parte del Servicio de Apoyo a la Escolarización.

108. La cooperación de las entidades locales en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria se hace mediante:

- a) La intervención en exclusiva de la policía municipal para trasladar a los menores a sus centros escolares.
- b) La contribución de diferentes servicios municipales para hacer efectiva la asistencia del alumnado al centro escolar.
- c) La contratación de Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad que apoyen la labor de los departamentos de orientación.

109. Para la formación de personas adultas las administraciones educativas pueden colaborar con:

- a) La administración local.
- b) La administración local, la administración laboral y agentes sociales.
- c) La administración local y la administración laboral.

110. La participación en la dotación de centros públicos de las administraciones locales consiste en:

- a) Dotar a los centros públicos de medios materiales para ofrecer una educación de calidad.
- b) Dotar a los centros públicos de medios humanos para ofrecer una educación de calidad.
- c) No participan, ya que corresponde a las administraciones educativas dotar a los centros educativos de medios materiales y humanos.

111. Entre las funciones de los conserjes escolares NO se encuentra:

- a) Limpieza del centro educativo durante el horario lectivo.
- b) Custodia del edificio y las instalaciones y atender el servicio de puertas.
- c) Mantenimiento del orden interior y del movimiento de alumnado.

112. Entre las funciones de las Comisiones de Participación de Infancia y Adolescencia (COPIAs) está:

- a) Orientar la acción privada para atender las necesidades de la infancia y adolescencia.
- b) Ofrecer programas de ocio y tiempo libre para la infancia y adolescencia.
- c) Fomentar la participación de la infancia y adolescencia en los asuntos públicos.

113. En situaciones de riesgo grave, los servicios o profesionales deben:

- a) Llevarse a los menores del domicilio familiar.
- b) Abrir un expediente y empezar a valorar la situación.
- c) Comunicarlo a la entidad pública competente en protección de menores (o en su caso al juzgado).

114. ¿Qué pueden hacer los progenitores como agentes de prevención en sus casas?

- a) Colaborar en la labor preventiva organizada por los centros educativos, las administraciones y los medios de comunicación.
- b) Dar afecto y aprobación; fomentar hábitos saludables; transmitir modelos de salud con el ejemplo; instaurar el diálogo como fórmula de participación; escuchar activamente para compartir experiencias con sus hijos; desarrollar la asertividad; fomentar su independencia; ayudarles a practicar aficiones saludables; resolver los conflictos con ellos; desarrollar actitudes pro-sociales y cooperativas; colaborar en su proceso de escolarización; favorecer su permanencia; establecer normas de consumo en casa; buscar ayuda si hay problemas; no convertirse en guardianes de sus hijos.
- c) Difundir conocimientos sobre drogas (efectos/problemas); favorecer la comprensión del fenómeno de dependencia (consecuencias físicas, psíquicas, sociales, económicas, etc.); investigar soluciones y proponer alternativas para evitar consumos; desdramatizar el problema de las drogas y combatir mitos; investigar la realidad social del problema; promover la participación de la comunidad; dar habilidades para tomar decisiones; asumir responsabilidades; facilitar un clima de relaciones para mejorar la evolución y la madurez.

115. La desprotección infantil puede ser de tres tipos:

- a) Grave, moderada y asociada a un comportamiento inadecuado.
- b) Grave, moderada y muy grave.
- c) Maltrato, abuso y abandono por omisión.

116. La definición de maltrato o abuso es:

- a) Negligencia o incapacidad parental para el cuidado de los hijos/as, aunque no se produzcan lesiones en el niño/a.
- b) Negación de la autonomía del niño/a evitando sus relaciones sociales.
- c) Acto u omisión que interfiere en el desarrollo integral del niño/a y que lesiona sus derechos como persona y que normalmente es infringido por personas de su medio familiar.

117. El acceso a ciclos formativos de grado superior requerirá una de las siguientes condiciones:

- a) Estar en posesión del título de Bachiller.
- b) Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso.
- c) Estar en posesión del título de Técnico Básico.

118. Según el decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, ¿cuál de las siguientes afirmaciones NO es correcta?

- a) El plan de convivencia será elaborado por la comisión de convivencia del Consejo Escolar con la participación efectiva de toda la comunidad educativa y al amparo de procesos de análisis previo, diálogo compartido, toma de decisiones conjuntas y acciones de evaluación estables y conocidas por todos/as.
- b) El plan de convivencia ha de ser aprobado por la dirección del centro, siendo informado previamente el Claustro de profesores y el Consejo Escolar, que realizará anualmente el seguimiento y la evaluación de dicho plan.
- c) El plan de convivencia no forma parte del Proyecto Educativo del centro.

119. La Educación Secundaria Obligatoria (marque la respuesta incorrecta):

- a) Comprende dos cursos y se desarrolla en tres modalidades diferentes: “Ciencias”, “Humanidades y Ciencias Sociales” y “Artes”.
- b) Forma parte de la enseñanza básica y tiene carácter obligatorio y gratuito.
- c) Comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno.

120. La Red de Escuelas Infantiles de Titularidad Municipal está formada por:

- a) Escuelas Infantiles Municipales y de la Comunidad de Madrid.
- b) Escuelas Infantiles Municipales de gestión directa y de gestión indirecta.
- c) Escuelas Infantiles Públicas de gestión indirecta.

121. El Secretariado de Los Servicios de Apoyo a la Escolarización está formado por:

- a) La persona que preside el Servicio de Apoyo a la Escolarización más dos directores/as de centros públicos y un director/a o titular de un centro privado sostenido con fondos públicos.
- b) La persona que preside el Servicio de Apoyo a la Escolarización y el representante de la administración municipal.
- c) La persona que preside el Servicio de Apoyo a la Escolarización; el representante de la administración municipal y un profesor/a en activo con destino en un centro público.

122. La participación en la creación, construcción y mantenimiento de los centros públicos por parte de los ayuntamientos consiste en:

- a) Construir y mantener los centros docentes públicos y encargarse de su vigilancia, limpieza y gastos de suministros.
- b) Colaborar con las Administraciones Educativas, en el marco establecido por la legislación vigente, en los términos que se acuerden para la vigilancia de la escolarización obligatoria.
- c) Colaborar en la obtención de solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes.

123. ¿Cuál de los siguientes convenios existe en la actualidad entre el Ayuntamiento de la capital y la administración educativa de la Comunidad de Madrid?:

- a) Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar.
- b) Programa de Gestión de Escuelas Infantiles de titularidad municipal.
- c) Plan Local de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos.

124. Entre los centros educativos municipales del ayuntamiento de Madrid NO se encuentran:

- a) Residencias de internado.
- b) Aulas de Naturaleza.
- c) Centros de enseñanzas primarias y secundarias.

125. Indique la opción correcta sobre la utilización de institutos públicos de enseñanza secundaria o centros de enseñanza de régimen especial:

- a) Si el ayuntamiento quiere usar estas instalaciones lo solicitará a la dirección del centro con la suficiente antelación, que resolverá según las normas establecidas.
- b) El uso de locales instalaciones de institutos públicos de enseñanza secundaria o de régimen especial no es posible por parte de los ayuntamientos.
- c) El uso de locales o instalaciones de institutos públicos de enseñanza secundaria o de régimen especial debe ser solicitado al concejal presidente del distrito donde esté localizado el centro, que decidirá sobre la concesión.

126. Según el artículo 27 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por parte de:

- a) Del alumnado al que esta medida de atención a la diversidad le sea favorable para la obtención del título, tras la valoración del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- b) Del alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.
- c) Del alumnado que no presente dificultades relevantes de aprendizaje.

127. Según la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, la Formación Profesional en el sistema educativo comprende:

- a) Los ciclos formativos de grado medio y de grado superior, así como los cursos de especialización.
- b) Los ciclos formativos de grado básico, de grado medio y de grado superior, así como los cursos de especialización.
- c) Los ciclos formativos de grado básico, de grado medio y de grado superior.

128. La participación social de la infancia debe fomentarse en:

- a) En la familia y el centro educativo, exclusivamente.
- b) En los plenos municipales infantiles.
- c) En el núcleo de convivencia y en todos los espacios donde se tomen decisiones que les afecten.

129. ¿Cuáles son los factores de riesgo familiar que pueden bajar los niveles de prevención?

- a) La falta de participación educativa y la escasa integración de la familia en servicios comunitarios.
- b) Pobreza; falta de respeto a la cultura familiar; migración traumática; imposibilidad de acceso a la educación; ausencia de oportunidades de trabajo; desocupación o trabajo insalubre; imposibilidad de acceso a la sanidad; medio social de alto riesgo; habitar en la calle; institucionalización por carencia de continencia; ser víctima de maltrato, abuso o abandono.
- c) Alteración del vínculo familiar (parejas disfuncionales con o sin violencia); madre sola con adolescente; pérdida de trabajo de un progenitor (soporte económico); maltrato; abuso; negligencia o abandono; alcoholismo/drogadicción de un progenitor; enfermedad grave o muerte de un progenitor; prisión de un progenitor.

